

## POLÍTICA DE CALIDAD

La **comunidad educativa** que constituye Xabec está compuesta por el profesorado, padres y madres de alumnos y alumnas, estudiantes de formación profesional reglada y de formación profesional para el empleo, y personal de administración y servicios. Los profesionales que trabajamos en esta institución tenemos la **misión** de ayudar a nuestro alumnado a su efectiva incorporación al mercado laboral, mediante una formación técnica y humana de calidad.

La dirección de Xabec entiende la **calidad** como uno de los pilares sobre los que debe asegurarse el cumplimiento de esta meta: es decir, la orientación de todos sus recursos personales y materiales hacia la efectiva incorporación laboral del alumnado.

Este **compromiso** es asumido por la dirección del centro que, al objeto de suministrar servicios que satisfagan con la máxima eficiencia las necesidades de estudiantes y empresas, expone la presente Política de Calidad, sobre la que se basa el Sistema de Gestión de la Calidad. Dicho Sistema de Gestión es **revisado** periódicamente en las Juntas de Gobierno con la periodicidad establecida.

De esta manera se asegura la existencia de una **organización flexible y comprometida con la mejora continua**, capaz de ilusionar e involucrar al personal en sus objetivos. En Xabec se trabaja en equipo: se pretende motivar a la plantilla haciéndole partícipe de la satisfacción de las necesidades del alumnado y de las empresas demandantes de formación, a través de los servicios formativos ofrecidos en el centro.

En este compromiso de satisfacer plenamente a nuestros clientes, la dirección se manifiesta comprometida en la potenciación de los siguientes principios:

- La participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de la institución.
- El análisis de riesgos y oportunidades mediante una monitorización periódica.
- La potenciación de la innovación en las formas de hacer las tareas.
- La creatividad en la resolución de conflictos.
- La promoción del sentido de pertenencia a nuestra institución.
- La apertura a la internacionalización de nuestra institución, concretada en el aprendizaje de idiomas y en la promoción de la movilidad de profesores, estudiantes y personal no docente.
- La sensibilización en materia de Igualdad y prevención de posibles discriminaciones y/o desigualdades de género en el seno de nuestra plantilla y/o alumnado.

Con esta política de calidad en la que pretendemos una mayor eficacia y rentabilidad en el uso y la gestión de nuestros recursos y sistemas organizativos, queremos que todas las partes interesadas -proveedores, personal, sociedad, propietarios, administración, y en especial alumnado y las empresas en las que éstos se insertan- vean **cumplidas sus expectativas**, asegurando el mantenimiento y la mejora de las mismas.

Fdo. En Valencia a 17 de junio 2022.

Ignacio Ferrer Ballester

Director Adjunto